

Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN GUARIN BENAVIDES DE LA HERRERA
Jefe de la Oficina de Trabajo, Documentación y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 ENE 2015

Resolución Ejecutiva Regional N° 000049

Callao, 06 ENE 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Sr. José Antonio Guevara Benavides, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Defensa Regional, de la Dirección Regional de Salud del Callao.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

APOG DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CASALLERO
PRESIDENTE

